

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

7518 *L'HOSPITALET DE LLOBREGAT*

Doña Marta González García, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 5 de L'Hospitalet de Llobregat, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1209/2019.

Sección: 1.

NIG: 0810142120198131597.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 3-11-2020.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Arcan-Francisco García Parra, con NIE X6164348A y Lucia Lorena Castro Gómez, con DNI 49.810.904B, ambos con domicilio en Avda. Catalunya, n.º 113 A, 1.ª, L'Hospitalet de Llobregat.

Hospitalet de Llobregat L', 14 de enero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Marta González García.

ID: A210008922-1